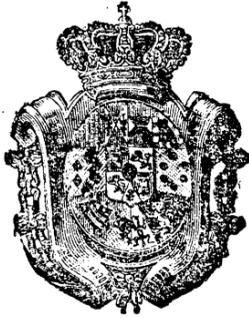


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias:	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de Marzo.

Con fecha del 26 de Febrero recibimos hoy una carta de Kalisk, ciudad fronteriza de la Polonia rusa, que anuncia una nueva insurreccion polaca. Continuaremos presentando con imparcialidad los principales hechos de aquella insurreccion, aunque no puede existir duda ninguna del éxito de los desgraciados esfuerzos de la infeliz Polonia. El 24 de Febrero recibió el príncipe Paskewitch en Varsovia un correo del baron Sterberg, cónsul ruso en Cracovia, con la noticia del levantamiento de aquella ciudad y de la retirada de las tropas austriacas de Cracovia. En seguida dió las órdenes oportunas para que un poco de tropa que se encontraba en la provincia limitrofe á la República de Cracovia marchase á las fronteras á incorporarse con las tropas de Austria.

Pero en el mismo día supo por un despacho de Siedla que aquella capital del antiguo Palatinado acababa de ser el teatro de una colision sangrienta entre la tropa y los habitantes. Lo mas notable es que aquella colision se ha verificado justamente en la época fijada para la insurreccion general. Siedla es una ciudad considerable, y fue el centro de las operaciones del ejército polaco en la ribera derecha del Vistula en la última guerra de la Polonia. Allí es donde los polacos, despues de la batalla de Ignita, donde hicieron 2000 prisioneros rusos de los regimientos llegados de las fronteras de Turquía, fueron tan cruelmente atacados por el cólera. Parece que los habitantes de Siedla, la mayor parte sin armas, han atacado y sorprendido la guarnicion. La carta no contiene mas pormenores que la muerte de dos soldados y de un judío. El príncipe Paskewitch ha mandado hacer numerosas prisiones en Varsovia y en otros varios puntos de la Polonia. Los habitantes de Varsovia estan en una situacion muy difícil en medio de los rumores esparcidos sobre las insurrecciones parciales de Galitzia y del ducado de Posen. Se sabe que desde la última insurreccion está dominada Varsovia por una formidable ciudadela, y todos recuerdan las terribles amenazas hechas por el Emperador á la municipalidad de aquella ciudad en 1833. Las tropas estan todas en sus cuarteles, y los batallones han recibido la órden de acostarse vestidos con el fusil al lado.

Una carta de Dresde del 2 de Marzo nos da noticias exactas del movimiento de las tropas de Austria y Prusia que en este momento marchan contra Cracovia. Ante todo debemos decir que existen del lado del Austria y de la Prusia dos líneas estratégicas de caminos de hierro que se dirigen á aquella ciudad. La línea austriaca se termina en Leipsick á 45 leguas de Cracovia. La de Silesia viene desde Breslau hasta Cracovia. En el primer momento pensaron los dos Gobiernos trasportar las tropas por los caminos de hierro, pudiendo enviar el Austria á Cracovia en menos de 50 horas todas las fuerzas repartidas entre Praga, Olmutz y Viena, y pudiendo llegar las de Breslau en menos de ocho; pero estas líneas estratégicas estan en un país sublevado en parte, y en la generalidad animado de disposiciones hostiles; y temiendo que los insurgentes quisiesen romper los carriles, se han escalonado las tropas para guardar y vigilar estas líneas. Se piensa sin embargo que no se emplearán estos medios de transporte, y que el conde de Brandeburgo no podrá llegar delante de Cracovia hasta el 4 de Marzo.

Los insurgentes pues no tienen mas que ocho ó diez días para organizarse. Carecen de armas y de municiones, y no tienen mas que tres cañones quitados al destacamento del general Collin. Entretanto, el Gobierno provisional hace alistamientos, y se ven entre las tropas sacerdotes, frailes, viejos y niños. La Gaceta de Leipsick dice que hasta las mugeres toman las armas, y que aun se las ha visto correr por las calles á caballo. Por lo demas, el Gobierno provisional proclama la abolicion de la servidumbre y el respeto á las propiedades; mantiene el órden, y da pasaporte á todo el que le solicita.

El general Chlopicki, que residia desde 1831 en Cracovia, ha rehusado ponerse al frente de los rebeldes, y se ha dirigido primero á Breslau, despues á Dresde. Todos recordarán que el

general Chlopicki, nombrado dictador durante la última guerra de la Polonia, mandaba el ejército nacional en Grochozo, donde fue herido.

Nótese que el Gobierno provisional manda respetar las águilas y las insignias de la Prusia, y declara, segun se dice, que entregará la ciudad al conde de Brandeburgo. Los insurgentes se proponen formar cuerpos francos que se extiendan por todas las provincias de la antigua Polonia. Los polacos han hecho pocas veces hasta la presente la guerra de partidarios. Su país se presta poco para ello: no tienen montañas ni valles profundos como España donde poder defenderse y hallar medios de subsistencia. Las selvas y las lagunas son para ellos los únicos puntos de retirada, y donde morirán de inanicion si se viesen precisados á buscar allí un largo refugio. A excepcion de algunas plazas donde las tres Potencias tienen fuertes guarniciones y depósitos de armas y municiones, todas las demas ciudades son abiertas, de fácil acceso, y no ofrecen medios de defensa.

La Gaceta de Augsburg, que da con gran reserva las noticias de la Galitzia, contiene con fecha del 25 de Febrero una carta de las fronteras de aquella provincia que dice así:

«El 23 y el 24 han atravesado el Vistula los insurgentes, esperando apoderarse del tesoro de Vifliczka. Con este movimiento, el general Collin se vió amenazado por su flanco derecho, y á consecuencia se retiró hácia Moghilno y Wadowice para esperar los refuerzos de la Moravia y de la Silesia, que se teme sean interceptados por los rebeldes. Ahora no puede pensarse ya en una accion combinada por las tres Potencias, en atencion á que se han interrumpido las comunicaciones. Por la posicion de Cracovia, los rebeldes disponen de recursos considerables, tanto en hombres como en dinero. Los distritos de Lemberg, de Kreszow y de Tarnow han sido declarados en estado de sitio. Escriben de Lemberg que el distrito de Koloma es presa tambien de la revolucion, y que en el de Sandecz hay reuniones de insurgentes.»

Wadowice, donde se encuentra ahora el general Collin, está á ocho leguas de Cracovia. El Presidente del Senado de la República, algunos senadores y el cónsul austriaco en Cracovia se hallan en el cuartel general. Wadowice solo dista algunas leguas de Tarnow, donde se verificó el terrible levantamiento de los paisanos contra sus señores. Los detalles que hoy recibimos acerca de ese suceso son verdaderamente horribles. Los paisanos armados con hoces, hachas &c. se lanzaron sobre sus señores, porque querian impulsarlos á la insurreccion. Ochenta y seis son los cadáveres conducidos á Tarnow. Todos los hospitales estan llenos de heridos. Pero lo mas admirable es que muchos de aquellos paisanos han ido á reunirse á los insurgentes de diversos puntos con los fusiles, las pistolas y los cuchillos que habian robado á sus señores.

Los periódicos de Rusia y Sajonia contienen noticias vagas sobre las insurrecciones que han estallado en Wilna, en Lituania y aun en Hungría. No sabemos nada que confirme esos rumores que circulan en Paris hace mas de ocho días.

Hemos anunciado, refiriéndonos á un periódico, la prision del conde Dombrowski, hijo del ilustre general de este nombre, que mandaba las legiones polacas en Italia. Las demas prisiones hechas hasta ahora en Galitzia y en el ducado de Posen ascien-den, segun se asegura, á mas de 1000 personas, y todas son de individuos de la nobleza y del clero.

Idem 7.

Hoy han corrido en la Belsa diversos rumores sobre la insurreccion en las provincias de Polonia, y hasta se ha dicho que habia habido tambien levantamientos en Lombardia y en Hungría. Debemos declarar que segun los periódicos alemanes, cartas particulares y datos que hemos podido recoger, estos rumores no tienen ningun fundamento. La insurreccion se mantiene en las provincias polacas; pero la capital de Galitzia, Lemberg, no está en su poder como se habia anunciado.

La posicion de la ciudad de Cracovia á la fecha del 27 de Febrero, cinco despues de la retirada de las tropas austriacas, era siempre la misma.

Las tropas austriacas rechazadas de Cracovia permanecen en Wadowice; pero rodeadas y estrechadas por los insurgentes, teniendo por consiguiente interrumpidas sus comunicaciones con la Bohemia, de donde esperaban socorros.

El general conde Wrhna ha sido nombrado comandante en jefe de todas las tropas de Galitzia. El conde de Wrhna, descendiente de una de las familias mas antiguas de la Bohemia, ha mandado mucho tiempo el regimiento austriaco que lleva el nombre del Emperador Nicolas.

El conde de Brandeburgo acaba de ser llamado, y un diario anuncia su vuelta á Breslau, habiendo sido reemplazado por el teniente general Rohr. El Gobierno provisional, muy embarazado por la actitud de la Prusia que continúa en inaccion, habia principiado algunas negociaciones con el conde de Brandeburgo. El Gobierno provisional ha declarado altamente que queria permanecer en paz con la Prusia, y aun dejarle en depósito la ciu-

dad de Cracovia mientras busca por otra parte medios de salvacion contra los ejércitos combinados de la Rusia y del Austria. Pero segun una carta que recibimos hoy de Breslau, parece que ha habido muchas dificultades en el interior de la República para esta negociacion.

Se echa en cara al Gobierno provisional que se deja enganar por esperanzas infundadas. Sin embargo, se manifiestan en Silesia, provincia alemana, síntomas terribles, no de insurreccion, sino de verdaderos atrociosos. Así pues, segun la misma carta, confirmado por la Gaceta de Colonia del 6 de Marzo, la ciudad de Nicolai, perteneciente al Príncipe de Anhalt-Kaethen, situada á 10 leguas de Cracovia, en el camino real de Berlin, y donde existen las principales comunicaciones del ejército del general Rohr, ha sido reducida á cenizas por hombres desconocidos que han prendido fuego á los cuatro ángulos de la ciudad.

Mr. de Winkler, uno de los mas ricos propietarios de la Silesia, ha sido degollado en su castillo de Michowice, el mas hermoso del círculo de Baiten.

Por lo que hace á la situacion interior de la ciudad de Cracovia, anuncia la Gaceta de Colonia que reinan en su territorio el órden y la policia mas activas, que la ciudad está dividida en 11 distritos, cada uno con un comisario de policia, que vigila por mantener la tranquilidad con medio de la excesiva exaltacion de los habitantes. El servicio de correos ha sido reorganizado; y el Gobierno ha propuesto al general Rohr ponerle en comunicacion con el de Prusia desde el 6 de Marzo. Parece que el Gobierno se ha visto precisado á recurrir á medios extremos para procurarse algun dinero. Se ha dirigido al clero, y le ha pedido los vasos de oro y plata para el tesoro de la República, y el clero se ha apresurado á despojar los altares de sus mas preciosos adornos. La catedral, reducida á su mayor sencillez, está siempre llena de una porcion de gente. Sin embargo, el Gobierno, de acuerdo con el sentimiento general de la poblacion, ha respetado los ornamentos de los sepulcros de Sobieski, de Kaciushko y del Príncipe José Poniatowski, reunidos en la misma capilla, en la que se ha puesto una guardia de honor. El Gobierno provisional ha obtenido ademas algunos fondos de los banqueros y de los judios de la ciudad sin prendas de ningun género, y solo á un 50 por 100 de interes. La Gaceta de Colonia anuncia ademas que basta para poder circular día y noche libremente por Cracovia llevar una cucarda blanca y encañada. Dice tambien que los alemanes son tratados con extraordinaria benevolencia, sin duda para responder á los rumores que corrian en el ducado de Posen, donde se decia que los polacos querian degollar toda la poblacion alemana que está en gran minoria.

No se puede decir cuáles son las fuerzas militares de la República, porque tiene grandes recursos desde que se ha abierto el camino de la Galitzia. Segun la Gaceta de Augsburg y demas diarios alemanes recibidos hoy, la insurreccion se extendia á toda Galitzia; pero sin poseer los círculos intermedios ni las principales ciudades que estan ocupadas por las tropas austriacas.

Tal era la situacion de la República de Cracovia el 27 de Febrero. Esta tiene 80 leguas cuadradas, poco mas ó menos, á lo largo del Vistula, en un país de fácil acceso. Su poblacion es de cerca de 122,000 almas.

Segun la Gaceta de Colonia, Luis Gorzkowski, uno de los individuos del Gobierno, era antes profesor adjunto del museo de historia natural en Cracovia; Juan Lisowski es doctor en medicina; el tercero es un mero paisano de Cracovia, Grzegorzewski; los tres son jóvenes, hombres de accion y de energía.

Los periódicos de la Prusia, mal informados, ó por ese espíritu de rivalidad que les anima siempre contra el Austria, han anunciado que las tropas austriacas habian salido precipitadamente de Cracovia al primer síntoma de la insurreccion. Debemos á la justicia y á nuestra imparcialidad restablecer la exactitud de los hechos. Las tropas del general Collin, compuestas de hombres escogidos, y situadas en frente de Cracovia, estaban acostumbradas á ejercer una especie de vigilancia sobre habitantes, á quienes trataban frecuentemente con rigor. Así habia de una y otra parte mucha animosidad. Las tropas austriacas se han batido valerosamente; se mantuvieron durante dos días en las calles, en las plazas, en las casas, en medio de una ciudad insurreccionada, y exaltada hasta el mas alto grado de entusiasmo patriótico. El general Collin con su division logró efectuar una retirada peligrosa y difícil hácia Podgorze, sobre un puente estrecho de barcas que le separaba de Cracovia, y de donde aun pudo tirar contra la ciudad.

El paquebot Charlemagne ha traído á Marsella noticias de Argel que alcanzan hasta el 23 de Febrero. El mariscal Bugeand ha entrado en Argel el 24, y las tropas que le acompañaban se hallaban en tal estado de miseria y desudez, sus semblantes estaban tan abatidos, sus cuerpos tan fatigados, y tan desgarrado su uniforme, que en todas las partes en donde se presentaron excitaban la compasion de los habitantes hasta el punto de derramar lágrimas. Y todos estos padecimientos no han dado nin-

gun resultado, porque Abd-el-Kader está más pujante que nunca. La Argelia está nuevamente amenazada de una invasión de la langosta, pues comienzan a manifestarse esos insectos en las inmediaciones de Argel.

Escríben de Alejandría el 15 de Febrero al *Semaphore*: Como se esperaba, el virey acaba de permitir la salida de comestibles desde el 12 de este mes, y se dispone el mismo a vender el excedente de sus depósitos, valuado en 100,000 ardebs, mitad trigo y mitad habas. Es de esperar que estas ventas se harán en pública subasta, y no por contratos privados.

Hemos visto llegar en el *Great-Liverpool* a Mr. John Pery, uno de los jefes de la compañía oriental y peninsular. Días había que todos se perdían en conjeturas sobre la llegada de este personaje; pero hoy se han disipado todas las dudas, pues se sabe que viene a ver si puede arreglarse con el Gobierno sobre la cuestión del tránsito. Su carácter no es oficial, á pesar de las cartas que trae de lord Aberdeen para el cónsul general. En su entrevista con el Ministro de Negocios extranjeros se ha esforzado en hacer patentes las ventajas que del tránsito sacaría el Gobierno si estuviese confiado á manos inglesas; pero se dice que el Ministro le respondió que este no era de ningún modo un negocio de interés para S. A., quien no tenía más interés que el de poner por sus propios medios este servicio en estado de satisfacer á todo el mundo, así respecto del transporte de los viajeros y las mercancías, como de la reducción de precios.

Hoy parece cosa cierta que no tardará en publicarse una nueva tarifa: el Ministerio no ha querido ir más lejos sobre este negocio, y ha empeñado á Mr. John Pery á que fuese á ver al virey. Después de esta entrevista hemos sabido que Mr. Pery había salido para el Cairo, de donde cuenta pasar á ver al bajá Mehemet-Ali está demasiado celoso del paso por el desierto para desprenderse de él, ahora que acaba de organizarlo.

En otra carta, de fecha cuatro días posterior, se dan sobre este negocio del tránsito los pormenores que siguen: La cuestión más importante hoy es la del tránsito: ese pasaje que los ingleses tratan de confiar á una compañía de su nación para la explotación del transporte de los viajeros y las mercancías ha sido ocasión de muchas incomodidades para el Gobierno. Primero estuvo en poder de MM. Waghorn é Hill, quienes habían obtenido de S. A. los firmanes para establecer sus administraciones en el Cairo, y puertos de descanso en el camino de Suez, en cuya última ciudad había una fonda con una administración para recibir los viajeros y las mercancías, y embarcarlas en los vapores ó expedirlas al Cairo.

Durante muchos años explotaron este pasaje, y sacaron de él pingües beneficios, sin que ninguna otra nación solicitase del Gobierno egipcio la autorización para fundar un establecimiento semejante. En 1842 lo pidió Mr. Gautier d'Arc, cónsul general de Francia, en nombre de su Gobierno; pero el virey, sin negárselo, le hizo comprender sus temores sobre la multiplicación de semejantes establecimientos, y los inconvenientes que de su concurrencia misma podían surgir. Desde entonces, para evitar todo motivo de queja por parte de las Potencias, á fin de que la Inglaterra no pudiese decir que el tránsito era francés, ó la Francia que era inglés, el virey tomó la resolución de hacerlo egipcio: indemnizó á MM. Hill y Waghorn, les compró todo el material por 500,000 francos, nombró por director á Mr. Turbrian, se cambió todo el personal, y en lugar de componerse de ingleses solamente, se compuso también de franceses, italianos y otros. La explotación del tránsito continuó por espacio de tres años bajo esa dirección; pero no correspondió á las esperanzas del virey, y desde entonces se vió precisado á despedir al director y nombrar otro en su lugar. Para impedir este cambio empleó el cónsul de Inglaterra toda su influencia; pero S. A. no quería escuchar nada, y reemplazó al director inglés con S. A. Abbas-bajá, dándole por subdirector á Rusdy-Abderhman-effendi. Este nombramiento hizo mucha sensación en la nación inglesa, y el cónsul se manifestó en el Cairo muy disgustado; pero los nuevos directores pusieron manos á la obra, y en estos dos meses que hace se instaló marcha el servicio perfectamente.

Hoy se trata de reducir la tarifa para el transporte de viajeros y mercancías; pero aun no hay nada resuelto, pues para ello se aguarda al virey.

Para dar una idea de lo obstinados que están los ingleses en que este servicio sea dirigido por ellos, ó que esté confiado á personas de su nación, baste decir que cuando se supo en Inglaterra el cambio aquí ocurrido, la compañía oriental y peninsular envió inmediatamente cerca de él á uno de sus accionistas, Mr. John Pery, el cual ha llegado aquí el 9 del corriente en el *Great-Liverpool* con cartas muy urgentes de lord Aberdeen para el cónsul de Inglaterra. Este personaje ha salido en compañía de Mr. Davidson, agente de la compañía aquí, para ver á S. A. y tratar de arreglarse con él, si es posible, sobre el tránsito; pero puedo asegurar que no logrará nada. (C. de U.)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 9 de Marzo.

Sabemos que algunas personas, bien conocidas por su afición á las mejoras materiales de toda especie, se han propuesto construir un magnífico teatro en el barrio de Gracia, admitiendo suscripciones á la adquisición perpetua de cierto número de lunetas y paleos con sus entradas.

Al paso que no podemos menos de elogiar el celo de las personas que tanto se desvelan por los públicos adelantos, creemos que esta empresa merecerá la aceptación general, y que los propietarios del barrio de Gracia, conociendo la importancia que esta mejora puede dar á sus respectivas fincas, serán los primeros en suscribirse. (Fóm.)

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. DUQUE DE GOR.

Sesion del día 14 de Marzo de 1846.

Se abrió á las dos menos cuarto, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se leyó y pasó á la comisión competente una exposición del cabildo catedral de Palencia contra el proyecto de ley de culto y clero presentado últimamente por el Gobierno.

Quedaron sobre la mesa para su discusión tres exposiciones que en el mismo sentido que la anterior elevan al Senado los cabildos catedrales de Cuenca, Toledo y Salamanca.

Quedó igualmente sobre la mesa para su discusión otra exposición que dirige al Senado la asociación general de ganaderos del reino, concerniente al estado de los intereses que representa.

Se procedió á la votación definitiva de la totalidad del proyecto de ley de indemnización á los partícipes legos, y fue aprobado por 87 votos contra 8, siendo 95 el total de Sres. Senadores, en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí:

Marques de Miraflores, Isturiz, duque de Bailen, duque de Ahumada, Cortines, Miguel Polo, Sr. de Rubianes, marques de Astorga, Vazquez Figueroa, duque de Híjar, Concha, duque de Valencia, Galiano, Lopez Cepero, conde de Santa Olalla, Villacampa, conde de Oñate, conde de Sobradiel, duque de Castroterrono, conde de Guayqui, Pezuela, Gonzalez, marques de Falces, conde de Fontao, marques de Zambrano, Armero, Alvarez Pestana, Perez de Meca, Mauescau, Entrena, Alcántara Navarro, Zarco del Valle, Galdiano, Gallego, La Hera, Figueras, Soria, Rivero, Villodres, Diaz Caneja, Perez (D. José María), Suarez de Deza, marques de Vallgornera, Pacheco, Ondovilla, conde de Ezpeleta, Tarazona, Burgos, conde de Santa Ana, conde de Vigo, Armentariz, Caamaño y Pardo, marques de Castelar, duque de Osuna, conde de Pinobermoso, Montes, marques de Peñaflores, duque de Abrantes, duque de Medinaceli, García Goyena, Heredia, Acebal y Arratia, marques de la Alameda, conde de Puñonrostro, arzobispo electo de Toledo, príncipe de Anglona, Perez de Castro, marques de San Felices, Perez (D. Julian Aquilino), Quinto, Calzadilla, Caballero (D. Manuel), Govantes, baron del Solar de Espinosa, conde de Cervellon, conde de Torreñel, marques de Santa Cruz, Caballero (D. Andres), Lopez Ballesteros, Serrano, Luzuriaga, conde de Sástago, marques de Alcañices, Medrano, Santaella, Ruiz de la Vega, Sr. Presidente.

Total 87.

Señores que dijeron no:

Obispo de Coria, marques de Viluma, obispo de Canarias, Olavarieta, conde de Ayamaus, obispo de Tuy, obispo de Pamplona, obispo de Valladolid.

Total 8.

El Sr. Vicepresidente duque de GOR: El Sr. Cepero tiene la palabra para una interpelación.

El Sr. CEPERO: La renuncio.

El Sr. Vicepresidente duque de GOR: No habiendo más asuntos de que tratar, se avisará para la próxima sesión á domicilio. Se levanta la sesión.

Eran las dos y cuarto.

MADRID 15 DE MARZO.

Redújose ayer la brevísima sesión del Senado á votar definitivamente el proyecto de ley sobre indemnización á los partícipes legos en diezmos, que fue aprobado por la considerable mayoría de 87 votos contra 8.

RESEÑA DEL ESTADO PRESENTE (1845) DE LOS CALDEOS.

La nación caldea se halla reducida actualmente, á excepción de los individuos que han pasado á las Indias, á un número muy escaso, y existe en los estados de Hadirbegian, Kurdistan y Arabia, poblaciones todas sumidas en la mayor barbarie.

Los caldeos se dividen en católicos, que están unidos á la iglesia romana, y por esto se llaman caldeos católicos; y en nestorianos, que son los secuaces de la herejía de Nestorio.

Los nestorianos tienen por jefe á Marsimeon, patriarca de Cocianis (Cocianis es una aldea de 50 familias, sita en los Estados de Hacari, á cuatro leguas de Guilmar). Este patriarcado debe su origen al cisma que hicieron los arzobispos de Jauris, de Maraka, de Salmast y de Gelo, los cuales, separándose de la casa patriarcal de Mar (1) Elia, se han arrogado un patriarca. Este, la primera vez residió en Ormi; después, por las opresiones de los persas, tuvo que trasladar su residencia á Somay, aldea de Huvasan. En seguida, decayendo el pueblo de Somay, y no hallándose otra persona célibe para ser nombrada patriarca, fue tratado como tal Simeon, superior del monasterio de Mar Scialita en Cocianis, en donde tenía su residencia. Por fin, faltando sujetos célibes para ser patriarcas y obispos, unos cuantos de entre ellos decidieron en el conciliábulo que se tuvo en Mar Odipto Barmama que de la misma familia se eligiesen y naciesen los patriarcas y obispos. Por este motivo el actual es el undécimo Mar Simeon, que desde la misma familia tiene su sede en Cocianis.

El principal abuso que predomina ahora entre los nestorianos consiste en que la mujer del hermano ó sobrino del patriarca ó obispo, durante su preñado y hasta que el niño esté reconocido por patriarca ó obispo, debe abstenerse de comer carne; si la criatura es hembra, debe esta hacerse monja; si no quiere serlo, su dote debe regalarse á la Iglesia. A la muerte del patriarca ó obispo, el sucesor se consagra luego: así el presente patriarca Mar Juan de Ghiavila, de 20 años de edad, fue consagrado cuando tenía seis años; y el obispo Mar Gorri de Ardipiay tenía cuatro años cuando fue consagrado.

Los sacerdotes pueden casarse sucesivamente hasta con siete mujeres y media; es decir, que pueden casarse con siete solteras y con una viuda, y esta es la que llaman media ó mitad del matrimonio. Son admitidos al sacerdocio apenas saben leer. De aquí se ha introducido en la nación una ignorancia crasa: no tienen libros, y con la destrucción de los monasterios han perdido también los manuscritos: solo hay algunos pocos antiguos del servicio de la Iglesia y de poesía.

El actual patriarca de la nación, Mar Simeon, reúne todos los vicios á una grande ignorancia, locuacidad y presunción.

De esta nación se hallan algunas familias en las provincias de Maraka, de Savue Bulac y de Suldus sin sacerdotes: en Upiñuc hay tres pequeñas aldeas, á cuyos vecinos asiste el cura del pueblo de Ormi.

El distrito de Ormi, compuesto de 40 aldeas, poco más ó menos, entre grandes y pequeñas, se divide en cuatro diócesis: la de Ardepias erigida por Mar Gorul: la de Naci tiene por jefe á un muchacho, Custode de la Sede, y aun no está consagrado:

(1) Significa prelado, patriarca, arzobispo ó todo título eclesiástico, y también significa San ó Santo, antepuesto á los nombres propios.

la de Armut-Akau, cuyo obispo aun está por nacer: la de Cavilan, donde reside Mar Juan di Cavilan, así llamado del nombre de su diócesis, y la de Arau administrada por Mar Josef, que es de poco juicio, y no sabe tampoco leer: cien duros pagó á Mar Simeon para consagrarle obispo.

En Goitapa también fue consagrado obispo Mar Elia sin tener diócesis: en suma, todos estos son obispos ridículos, ignorantes y llenos de vicios.

La mayor parte de los pueblos tienen uno, dos ó tres curas con una pequeña iglesia.

En Ormi el número de los nestorianos asciende á 12,000: estos son los nestorianos de la Media.

En Kurdistan, bajo el dominio de los persas, en Somay y en Bradosnay hay algunas familias entre los kurdo. En Targhavar hay cinco pueblos sujetos á la diócesis de Armut-Akau. En la parte oriental hay el monasterio de Mar Bisio, edificado por Casia-bajá, archimandrita, con algunos curas: otros tres curas viven en el pueblo de Jil, que asimismo asisten á los otros pueblos repartidos entre los kurdos de Jarghavar: estos son de la parte de Ormi. En la parte de Van, siete pueblos en Mauriday, sin curas, tres de Saralbachi y tres en Albac dependen inmediatamente de Mar Simeon, patriarca, como igualmente otras familias diseminadas entre los kurdos. Para la administración de todos estos pueblos hay un solo sacerdote. Las mencionadas provincias del Kurdistan dependen de los persas.

En Cavaz, bajo el dominio de Hacari, había antes muchos: actualmente con motivo de la opresión de los kurdos no han quedado sino 150 familias, un obispo llamado Mar Sliva y tres presbíteros. En Barvar Bajo hay unas 200 familias. En Valto había 700: muchas de ellas se hallan estintas en el día. Estos son los de Hakari, pertenecientes al patriarcado de Cocianis. En Kurdistan, bajo la dominación de los otomanos, en Margavaz de la Nacia, tiene su residencia el metropolitano Mar Ananiso: este consagra á los patriarcas Mar Simeones. Tiene pocos diócesanos: últimamente un joven sin estudios se ha consagrado obispo para los nestorianos del Acra. En Joco reside Mar Jusif, ciego, con algunas familias en su diócesis, repartidas entre los kurdos. Entre los botanay había dos obispos, Mar Simou y Mar Jusif; el uno murió, y el otro tenía la intención de abrazar la religión católica.

Hay otras cinco tribus que viven en República. Desde tiempo inmemorial existen en los montes del Kurdistan independientes de todo Gobierno por ser escabrosos y casi inaccesibles los lugares en que viven miserablemente, sin estar sujetos á nadie. Cada tribu tiene su respectivo gobernador que se llama Malik, con algunos jefes de la tribu. Tiene la facultad de declarar la guerra y de administrar la justicia: por esto le pasa cada familia alguna pequeña asistencia para sus gastos. Cuando no están contentos de dicho Malik, se juntan, le deponen y nombran otro.

En los valles siembran mijo y arroz; pero nada más que lo que les es suficiente para vivir. Tienen ganados y comercian con la Amedia ó con el Guilmar. Hay minas de hierro, y fabrican ellos mismos la pólvora.

Entre estas tribus, la más numerosa, potente y rica es la de Jrase. El número de sus habitantes sube á 10,000 almas. Son salvajes, feroces, sanguinarios y supersticiosos. Hay dos Malikes (gobernadores), el uno para la parte superior y el otro para la inferior.

El más afamado de ellos era Malik Jaunaa: después de su muerte nombraron á su hermano Malik Ismael. No tiene ciudades, sino unas pocas aldeas: los demás viven solos en los montes, y cada familia vive independiente.

Hay también la tribu de Jukubi. Esta, á fin de comerciar libremente en Guilmar, paga anualmente al Bey ó Señor de Guilmar cuatro mulas y todo el arroz necesario para la manutención de su casa. Se compone de más de 4000 almas. Tienen un Malik (gobernador) asistido por los jefes de la tribu.

En seguida viene la tribu de Gelo, dividida en dos partes; esto es, en Jcitasinti y Gelo grande. La primera se compone de cinco aldeas, y la segunda de siete, formando todas ellas unas mil almas. Tienen un Malik, algunas veces dos. Son muy miserables porque no tienen tierra suficiente para subsistir. Por esto sus habitantes están obligados á vagar por el mundo pidiendo limosna ó robando para vivir. Los demás son carpinteros y cesteros. Hay dos monasterios sin monjas llamados Maresi y Maruvan: son muy célebres entre los nestorianos por los milagros que creen haberse hecho en ellos, y con este motivo recogen bastantes limosnas de los peregrinos.

De la misma condición es la tribu de Basnay. Cada invierno van á Musul y Amedia á trabajar la tierra, y en el verano vuelven á su patria á malgastar lo que han ganado. Estos también componen unas 2000 almas. Por hallarse esta tribu cerca de Amedia, hay entre ellos católicos ocultos.

Disnay es la quinta tribu junta á los de Berverda. Son 500 familias, 2500 almas. A causa de estar contiguas á Guilmar están continuamente en discordia, y por este motivo son miserables, á pesar de que poseen un terreno muy fértil.

Actualmente Mar Simeon, patriarca, por temor del bey de Guilmar vive en esta tribu.

Nota de la población nestoriana.

Ormi, 12,006 almas, incluidos los pueblos siguientes: Asimu, Sulduls, Maragha, Sabuk Bulak, Doli, Jarghavar, Ghiavar, Somay, Bradosnay, Mamiday, Sabalbak, Albak.

Barbar, 500 almas.

Marghavar, Acra, Yako y Botonay 5000 almas.

Vatto y Girmar, 2000 almas.

Jiare, 10,000 id.

Jukubi, 4000 id.

Gelo, 2000 id.

Basi, 2000 id.

Disi, 2000 id.

Este es el estado de la nación nestoriana, compuesta de 45,000 almas, un patriarca, 10 obispos, casi 100 sacerdotes, todos miserables, ignorantes hasta la llegada de los protestantes.

Introducción de los protestantes.

En el año 1819, marchando yo (1) de Salmast para Constantinopla á fin de proveer á las necesidades de nuestra Iglesia, encontré á monseñor Pedro Sceusis, quien por su ilícita consagración hecha por Mar Ananiso, obispo de Amedia, había sido depuesto por Mar Gisvanii, entonces administrador de la Sede patriarcal de Babilonia, y pasaba á Roma para vindicar su causa.

(1) El Ilmo. monseñor Isaias Jacobo que habla, y ahora es patriarca de Babilonia, en la nación caldea era entonces arcipreste de Salmast. Este prelado es muy celoso, instruido y ejemplar, y aun siendo arcipreste era particularmente estimado de todos, incluso el Shah de Persia.

La sagrada congregación de propaganda fide, viendo que era hombre turbulento é indigno del órden que le habian dado, no pudiendo probar como legitima su consagración, y para no causar desórdenes entre los caldeos católicos, le señaló en Roma 17 duros; pero á motivo de sus enfermedades le concedieron licencia para volver á Constantinopla, en donde hizo mucha amistad con el Sr. Leves, agente de la sociedad bíblica de Inglaterra; le exageró mucho el número de la República nestoriana, y le hizo creer que si alguna Potencia europea ayudase á los nestorianos y los instruyese en las artes, serian ellos capaces por la posición que ocupan y por su valentia y práctica en el uso y fabricación de las armas de ocupar todo el Kurdistan, Media y Arabia. Esta proposición gustó muchísimo al Sr. Leves, y se encargó de su ejecución, á cuyo efecto pensiónó anualmente á este monseñor Pedro Scensis, sin contar los 300 doblones que le dió para la traducción del Evangelio en kurdo con los caracteres caldeos. En 1841, cuando regresé yo á Salmast, encontré á este obispo ocupado en dicha comision. Establecido eu Jauri vino una vez á Salmast á verme. Luego procuró hacerme emprender la traducción del Evangelio: á mi negativa salió para Ormí, en donde halló á D. Tomas de Casabat.

Los dos se asociaron á un Mollá, tan ignorante como ellos, tradujeron el Evangelio en kurdo con caracteres caldeos, y la obra salió tan mal que era ininteligible. El Sr. Leves, viendo la incapacidad de este obispo, le abandonó; la ocasion de promover su idea por haber llegado después el renegado José Wolf (antes judío, después alumno de propaganda fide, después calvinista, y por fin distribuidor de las Biblias), este intentó introducirse en las montañas con varias cargas de biblias; pero no lo pudo conseguir y tuvo que repartirlas en Hadirbegian entre los judíos, nestorianos y armenios. Habiendo estos quemado una parte y arrojado otra en lugares inundados, salió Wolf para Masiat, en donde habiendo sido hecho esclavo por los Jur-komanos, fue vendido por un perro de caza.

Después vino el Sr. Martín Inglés, hombre de mucha erudición y prudencia. Este, también agente bíblico, hizo cuanto pudo para pasar á los montes; pero tampoco pudo conseguirlo.

El Sr. Schubes, literato frances protegido por los ingleses, hizo después igual tentativa, habiéndose provisto de un escrito ó ralkan de Abbas Mirza, heredero de la corona de Persia, y penetró hasta Guilmar. Teniendo los kurdos sospechas de él, su jefe Nurslah Hañ le hizo escoltar por su gente, y cuando llegó al rio de Piso, dos horas mas alla de Bazikalán, le mataron juntamente con sus dos criados. Así se ha perdido la esperanza de poder entrar en la República nestoriana.

Frustrados sus intentos por esta parte, los protestantes han adoptado el partido de pasar disfrazados bajo el nombre de americanos. En 1850 pasaron algunos de ellos, que yo conocí muy poco, á Hadirbegian: hicieron sus observaciones en el país y volvieron sin ser conocidos. En 1851 llegaron otros y se establecieron en Jauris bajo la protección de los ingleses, y obtuvieron permiso de establecer escuelas en Ormí, en donde han erigido ya un colegio.

A pesar de que no sabe la lengua, ha nombrado á Mar Giacomo de Ghiavilan como maestro bajo el título de intérprete, pagándole anualmente 100 cequíes ó jomanes (un joman equivalente á 50 piezas turcas). Por su conducto han hecho venir de Ormí dos obispos y un cura Goitapa con un buen sueldo anual: y por medio de estos hicieron venir otros curas de Jargavar y de Ormia, á fin de establecer escuelas en los pueblos, y pagando, no solo al maestro, sino también á los discípulos que deben estudiar para hacerse sacerdotes. Aunque ven los nestorianos que les pagan por aprender, sin atacar su religion, son pocos los concurrentes.

En seis pueblos han formado escuelas; pero al ver que esta gente no tiene ni santos, ni fiestas, ni órden sacro, ni el sacramento, ni ayunan, ni tampoco conocen los sacerdotes de la Iglesia, muchos de los nestorianos se van apartando de ellos. Entre estos se halla Mar Goriel, obispo de Ardisiay, quien para confortáralos vino á verme, prometéndome hacerse católico si venia socorrido anualmente con 50 cequíes para pagar las contribuciones á los persas, y prometió además entregarnos su diócesis, compuesta de 5,000 almas. Acepté su proposición por ser muy favorable á los católicos; pero no pudiendo yo socorrerle, escribí á Roma y á Constantinopla á fin de que me ayudasen en esta santa empresa, y no me respondieron como se debía.

Entretanto, esta generosidad de los misioneros americanos ha puesto en alerta á los kurdos, que han ocupado los pasos que conducen á la República nestoriana. No pudiendo pasar por esta parte el señor doctor Grau, que hace de jefe de estos misioneros, tomó el camino de Van para Bitles. De allí pasó á Amedía, y entró en dicha República.

Mientras dichos asuntos habian llegado á este punto, se me presentó el Sr. Eugenio Boré, acompañado del señor D. Félix Scaffi, sacerdote de la congregación de los Lazaristas. Les hice la narración de lo que habia ocurrido del obispo de Ardisiay. A esta noticia se pusieron los dos en camino para ir á Ormí á averiguar todo lo que se decía. Reconocida la verdad, se extrñaron de que los protestantes que no tienen relacion con los nestorianos trabajasen en su favor, al paso que los católicos unidos á la Iglesia romana estuviesen tan abandonados. Volvieron á Salmast, y juntos fuimos á Jauris. El Sr. Boré, lleno de celo hacia los católicos, pidió á Caraman Mirza, hermano de Schak, gobernador de Jauris, un lugar para establecer un colegio, prometiéndole instruir cada año 20 jóvenes persas en la lengua francesa, en la medicina y la pintura. Caraman Mirza, que deseaba la amistad de la Francia, no solo se lo concedió, sino también le prometió que escribiría al Shah para que le acordase toda la autoridad sobre el particular. El Sr. Boré sin pérdida de tiempo envió á Francia á D. F. Scaffi á pedir subsidios para aquellos establecimientos: así se encargó de instruir á los jóvenes persas. La fama de su erudición y la pureza de su conducta le hicieron ganar en poco tiempo la estimación de los persas. Mientras esperaba por muchos meses el regreso del Sr. D. Félix Scaffi, recibió la órden de la sagrada congregación de pasar á Bagdad. Quiso pues aprovecharse de la ocasion y venir conmigo para pasar desde Bagdad á Francia.

Cuando llegamos á Ormí, á fin de no dejar aquellos católicos totalmente en abandono, ahorré de los gastos de su viaje, y pagó tres maestros por un año, quienes debian dar lecciones á los muchachos hasta su regreso. Entretanto los misioneros evangelistas sublevaron á todos los obispos nestorianos, sacerdotes y grandes y pequeños, porque no querian de ningun modo que se estableciesen escuelas católicas en Ormí. Por buena fortuna se encontró allí el pro-gobernador Melid Kassine Mirza, tío paterno del Shah, quien por ser nuestro amigo, y teniendo mucha estima por el Sr. Boré, expulsó vergonzosamente á los nestorianos y dió la órden de establecer las escuelas católicas, y así se cumplieron nuestros deseos, con el triunfo de nuestra causa.

Después de algun tiempo el Shah concedió al Sr. Boré un

distintivo de honor con vakan (diploma), á fin de poder establecer las escuelas de Hadirbegian. De modo que dicho señor, lleno de alegría, quiso quedar allí en favor de aquellos católicos. Yo me marché para Bagdad, dejando allí al Sr. Boré, quien después pasó á Jauris. Cuando el embajador de Francia cerca de Shah, el conde de Sercey, pasó por Jauris, se llevó consigo al señor Boré, y por consiguiente los católicos se encontraron sin apoyo. Los nestorianos de Ormí se aprovecharon de su ausencia é hicieron sufrir á los pobres católicos todos los males que su saña les sugeria; golpearon á los sacerdotes, maltrataron á los maestros y á todos los católicos. Con la ayuda del doctor Bartone, médico italiano, obtuvieron la licencia de abrir la escuela y la iglesia. Esto no obstante no cesan de escribirme regrese tan luego como ser pueda, pues de otro modo los asuntos de los católicos van empeorando diariamente.

Los ministros evangélicos, no hallando entre los católicos una persona capaz de hacerles oposicion, á fuerza de regalos y de donativos atrajeron á su partido á aquel obispo que quiso hacerse católico: con su favor persiguieron cruelmente á los católicos; aumentaron las escuelas hasta 18, y empezaron á vomitar contra la Iglesia romana todas las blasfemias que les sugiere su envidia.

El doctor Graut jefe de los ministros evangelistas de Ormí, que de la parte de Van habia venido á Amedía, pasó á los montes: después de haber dispuesto favorablemente con no pocos regalos á los gefes de los kurdos, y observó los lugares, habló con todos los gefes nestorianos y vino á Ormí.

Después de algunos meses, otro inglés pasó de Musul por el mismo camino á los montes en compañía de un cierto Rustan Caldés, hijo de Kas Anton de Musul, que se hizo inglés en Malta, tratando acerca de sus intenciones con Monseñor Simeon y de los demas gefes de la República. Regresados los dos á Musul, habian salido para Constantinopla con el fin de hacer nombrar á dicho Rustan cónsul inglés en Musul, con la facultad de traer mercancías inglesas para venderlas, y ademas ofrecieron cubrir cuantos gastos se necesiten para las escuelas que se establezcan en todas aquellas partes. (Se continuará.)

VARIEDADES.

ÁRBOLES Y PLANTAS FUNERARIAS. — La naturaleza, pródiga en todo, ha hecho nacer en todas las partes del globo vegetales propios para cambiar en perfume el méfismo del aire, y para adornar los sepulcros con sus formas melancólicas y religiosas. La malva con sus flores listadas de encarnado, y el gamon con su largo tallo adornado de flores blancas y amarillas, son las plantas que mas comunmente crecen alrededor de los sepulcros. De aquí viene aquella inscripción grabada en una tumba antigua: «rodéame las malvas y los gamones, y por dentro no soy mas que un cadáver.» Las flores del gamon crían unos granos, que segun los antiguos, servian para alimento de los muertos. Segun Homero, después de haber atravesado la Estigia, pasaban por un campo sembrado de gamones.

En cuanto á los árboles funerarios, se encuentran dos géneros esparcidos en los diversos climas; ambos con opuestos caracteres. Los de la primera arrastran hasta el suelo sus largas y menudas ramas, flotando á merced de los vientos: no parece sino que con los cabellos sueltos estan llorando algun infortunio; tal es el cazarino de las islas del mar del Sur que los naturales cuidan mucho de plantar cerca de los sepulcros de sus mayores.

Entre nosotros se conoce el sauce lloron ó de Babilonia, de cuyas ramas colgaban sus liras los hebreos cuando estaban cautivos. Cuando no se descabeza nuestro sauce comun, deja colgar las puntas de sus ramas, y toma entonces un carácter melancólico. Shakspeare lo ha sentido y expresado bien en la cancion del sauce, que pone en boca de Desdémona, próxima á terminar sus desgraciados dias. Hay tambien otros muchos géneros de árboles de la especie de larga cabellera; tales son ciertos robles, una higuera de la isla de Francia, cuya fruta arrastra por el suelo, y los abedules del Norte.

El segundo género de árboles fúnebres es el de los que se elevan en obeliscos ó en pirámides. Si los árboles de cabellera parece que nos excitan á que fijemos nuestras miradas en la tierra, estos nos impelen á dirigir con sus ramas nuestras esperanzas al cielo: tales son, entre otros, el ciprés, el plamo de Italia y el abeto del Norte. El ciprés con su follaje, dándole vueltas en espiral, se parece á un hopo de lana tal y como se le figuraban los antiguos poetas en manos de las parcas hilando nuestros destinos. Los plamos de Italia no son otra cosa, segun el ingenioso Ovidio, que las hermanas de Facton que lloran la muerte de su hermano alzando sus brazos al cielo. Los chinos y los japoneses emplean con mucha frecuencia el abeto para adornar sus tumbas, mirándolo como simbolo de la inmortalidad. En efecto, su olor aromático, su verdura sombría y perpetua, su figura piramidal, que parece que buyen hasta las nubes, y un vago gemido que forma el aire entre sus hojas, les da la apariencia de genios de los sepulcros.

Creemos que será leida con interes la siguiente reseña de las oscilaciones de los fondos públicos de Inglaterra en el siglo pasado y de las causas que las motivaron.

Desde el año de 1750 hasta la revolucion de 1745 no bajó el 3 por 100 de 89; en el de 1757 subió á 107; durante la revolucion se puso á 76, pero en 1749 subió á 100; en el espacio que medió entre la paz de Paris en 1763 y el principio de la guerra de América se mantuvo entre 80 y 90, mas al final de la guerra bajó á 54; en 1792 subió de pronto á 96, pero cinco años después, esto es, en 1797 bajó el consolidado á 44 5/8 á consecuencia de los sucesos de la guerra de los franceses con la Gran Bretaña, de los movimientos de los revolucionarios y de la penuria general. Subió á 56 el consolidado en 1797; á 79 después de la paz de Amiens en 1802, pero habiéndose dado principio á las hostilidades, bajó á 50 el año siguiente: El éxito de la guerra de América de 1812 la hizo subir al 55, y aunque llegó á 75 después de la abdicacion de Bonaparte en 1814, volvió á bajar á 55 cuando el Emperador se fugó de la isla de Elba en el mismo año. La batalla de Waterloo fue causa de la subida que dió á 84 en 1817. Bajó el consolidado á 63 en 1824 por consecuencia del proceso de la Reina, pero en el propio año subió de nuevo y llegó á 97. El terror pánico, como dicen los ingleses, le hizo bajar á 74 en 1825, pero exceptuando una bajada imprevista que ocasionó la crisis del año 1831 y duró poco tiempo, los fondos han ido subiendo desde entonces hasta el dia.

AVISOS.

Gobierno eclesiástico de la diócesis de Zaragoza, sede vacante.

Los nuevos opositores al concurso general de citratos de este arzobispado se presentarán en esta ciudad y escribanía principal del vicariato general eclesiástico, á cargo del infrascrito, por todo el dia 24 de los corrientes, á fin de ser examinados; en el concepto que de no verificarlo hasta dicho dia se entenderá retirán sus firmas.

Zaragoza 9 de Marzo de 1846. — José Fernandez Trebiño y Nasarre.

D. Manuel de la Torre y Rivera, ó sus habientes derechos, se dirigirán á Doña Micaela Salvador, residente en Zaragoza, para un asunto que les conviene para aumentar sus intereses. 1

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

La junta de gobierno del Banco español de S. Fernando ha determinado repartir á sus acciones 16 por 100 en metálico como completo de las utilidades que les corresponde en el año próximo pasado de 1845; y á fin de que este repartimiento se verifique con la buena armonía, órden y método compatibles con las demas atenciones del establecimiento, ha acordado se observen las reglas siguientes:

1.º Los poseedores de acciones del Banco, por sí ó sus apoderados acreditados ya, ó que se acrediten con poder suficiente y en la forma legal, presentarán en la secretaria del establecimiento los extractos de inscripción y residuos de acciones, ó testimonio literal de ellos, con carpetas dobles, el dia 1.º del próximo mes de Abril, y los demas que no fuesen feriados, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

2.º Una de las carpetas se devolverá al interesado, y en ella pondrá su recibo el oficial encargado, señalando el dia en que se ha de concurrir á recoger los extractos y libramiento, que se le hará efectivo en la caja bajo el acostumbrado recibo.

3.º Consiguiente á lo prevenido en el anuncio del dividendo de 6 por 100 verificado en Octubre anterior, los accionistas que se hallen ausentes ó cobren por medio de apoderado presentarán fe de vida competentemente legalizada.

Madrid 14 de Marzo de 1846. — Manuel Gonzalez Allende.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 14 de Marzo á las dos de la tarde

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 21 al contado: 21 1/4 y 21 3/8 á v. f. ó vol. y firme.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Id. id. del 3 por 100, 29 al contado: 28 13/16, 7/8, 29 1/16, 28 15/16 y 29 1/8 á v. f. ó vol. y firme.
Cupones no llamados á capitalizar, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 00.
Acciones del banco español de San Fernando, 00.
Idem de idem de Isabel II, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37 5/8 din. Paris, 16-6.

Alicante, par.	Málaga, par.
Barcelona á ps. fs., 3/8 pap. d.	Santander, 1/8 pap. d.
Bilbao, 1/4 d.	Santiago, 5/8 id. id.
Cádiz, 3/4 id.	Sevilla, 5/8 d.
Coruña, 7/8 id.	Valencia, 1/2 pap. d.
Granada, 1 id.	Zaragoza, 3/4 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de la capitania general de Castilla la Nueva. — En virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de esta provincia se cita, llama y emplaza á los que se contemplan acreedores á los bienes quedados por fallecimiento del coronel Don Sebastian Capdevila, para que dentro del término de 30 dias, precios y perentorios, le deduzcan en forma ante el referido juzgado, situado en la calle de la Concepcion Gerónima, frente á la loteria, local de Santo Tomas; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar. Del mismo modo se cita tambien á Doña Antonia Delforges, viuda de dicho señor Capdevila, á fin de que á la mas posible brevedad se presente en el indicado juzgado para hacerla saber el estado actual de la testamentaria del citado su esposo.

Por providencia del Sr. D. José Sirvent, juez togado de primera instancia de esta capital, referendada del escribano del número D. Juan Manuel Aguado, se ha señalado para junta general de acreedores del concurso necesario de Mr. Paul Cabanes, dueño de la fonda pastelería, sita en esta corte, calle del Príncipe, esquina á la del Prado, ausente, el domingo 22 de Marzo actual á las diez de la mañana en la sala de jurados, sita en el piso bajo de la audiencia territorial de esta corte. Y á fin de que llegue á noticia de los acreedores para que concurran si lo tienen por conveniente, conforme á lo mandado en dicho auto, se les cita por medio del presente.

Por providencia del Sr. D. Antonio Arteaga, juez de primera instancia del partido de Colmenar Viejo, se cita, llama y emplaza por primera vez y término de 30 dias á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la capellanía que en esta par-

quial furo D. Juan Antonio Arroyo, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por medio de procurador con poder bastante en dicho juzgado á usar de la acción que crean asistidos; en la inteligencia de que pasado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Colmenar Viejo 7 de Marzo de 1846.—Arteaga. — Juan Ugalde.

Habiéndose declarado en concurso necesario á Mr. Paul Cabanes, vecino que era de esta corte, de la que se ha ausentado, dueño que fue de la fonda pastelería de la calle del Príncipe, número 55, por providencia del Sr. D. José Sirvent, juez togado de primera instancia, refrendada del escribano del número Don Juan Manuel Aguado, se previene que nadie haga pagos ni entrega de efectos al deudor concursado, debiendo verificarlo al depositario D. Florencio Martínez de Pinillos, bajo pena de no quedar en otro caso descargados de las obligaciones los que las tengan contraídas á favor del referido Paul, previniéndose igualmente á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado hagan manifestación de ellas por medio de notas que entregarán á S. S., bajo la responsabilidad de ser tenidos por ocultadores de bienes ajenos y cómplices en los actos del concursado segun se calificquen.

Por providencia del Sr. D. José Nacarino Brabo, juez de primera instancia del partido de Getafe, refrendada del escribano D. Julian Añover Salgado, se cita, llama y emplaza por segundo edicto y término de 20 días, contados desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, á todos cuantos se crean con derecho á la adjudicacion en propiedad y posesion de los bienes de la memoria patronato laical ó fideicomiso familiar que fundó en Getafe el doctor D. Juan Bautista Alderete por testamento que otorgó á 18 de Junio de 1598, para que comparezcan á deducirle en debida forma ante dicho juzgado por medio de procurador con su poder por el oficio del referido escribano; bien entendido que pasado dicho término y no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar.—Nacarino Brabo.— Por mandado de S. S., Julian Añover Salgado.

D. Antonio Ramon Folgueira, juez de primera instancia en esta ciudad y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se contemplan con derecho á la herencia del difunto D. Manuel Antonio Crespo, vecino que últimamente fue de esta ciudad, y antes de la de Montevideo, para que dentro de 30 días, que por único término les señalo, comparezcan ante este juzgado y escribanía del infrascrito por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir de su derecho en los autos de recuento é inventario formados por fallecimiento abintestato del D. Manuel Antonio Crespo, que se les oirá y guardará justicia en lo que la tuvieren; con apercibimiento de que pasado dicho término, sin mas citacion ni emplazamiento, se sustanciarán los autos y practicarán las diligencias que sean necesarias con los estrados de este juzgado, y obrarán los mismos efectos que si se hiciesen en persona de los interesados, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de la Coruña á 6 de Marzo de 1846.—Antonio Ramon Folgueira.—Por su mandado, Pedro Taboada Castro.

D. Joaquín María San Miguel, magistrado honorario de la audiencia de Valladolid y juez de primera instancia del distrito de la Merced de esta ciudad, su término y jurisdiccion &c.

Por el presente se hace saber á las personas á quienes lo que aquí se contendrá tocara ó tocar pueda en cualquier manera, como en este mi juzgado y escribanía del infrascrito se han instruido autos á instancia de D. Manuel de la Cueva, presbítero, de esta vecindad, en razon de que se le adjudiquen como bienes libres los que constituyen las dotaciones de las capellanías que posee y fundaron D. Pedro y Doña Bernardina Polanco, servideras la primera en la parroquia de Santiago, y la segunda en la de los Santos mártires de esta ciudad, en cuya virtud cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á dichos bienes como parientes de los fundadores, para que en el término de 30 días que se les señalan se presenten por sí ó por medio de personas que legítimamente les represente á deducir y manifestar el que les asista, seguros de que se les administrará justicia; en la inteligencia que de no verificarlo, pasado dicho término, se sustanciarán los autos con arreglo á derecho, y lo que se obre les parará entero perjuicio.

Dado en la ciudad de Málaga á 6 de Marzo de 1846.—Joaquín María San Miguel.—Por mandado de S. S., Francisco de Queiro.

D. Juan Indalecio Muñoz, abogado del ilustre colegio de la ciudad de Granada, juez de primera instancia por S. M. de esta villa de Orgiva y su partido.

Por el presente se cita y emplaza por término de 30 días á todos los que se crean con derecho á los bienes que componen la dotacion de la capellanía que fundó D. Juan Martos Abu, sitos en el lugar de Vesnar, provincia de Granada, y servidera dicha capellanía en el extinguido convento de trinitarios descalzos de Nuestra Señora de Gracia de dicha ciudad de Granada, para que se presenten en el juzgado de dicha villa de Orgiva á deducir sus acciones por sí ó por medio de procurador, y para notoriedad pública se insertará en la Gaceta de la Península.

Fecha en Orgiva á 2 de Marzo de 1846.—Juan Indalecio Muñoz.— Por mandado de dicho señor, Juan de Dios Sanchez de Molina.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia del Barquillo de esta corte, refrendada por el escribano del número del número de la misma D. Francisco Silveira y Diaz, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la propiedad de todas ó cada una de las 10 láminas de la deuda corriente al 5 por 100 no negociable, cuyos números y cantidades se expresan á continuación, para que en el término de 30 días, siguientes al de la insercion del presente en la Gaceta de esta corte, comparezcan por sí ó por medio de procurador autorizado en forma á ejercitar el de que se crean asistidos en dicho juzga-

do y por la escribanía expresada en la causa criminal pendiente en el mismo en averiguacion de los autores y cómplices de la falsificacion de varios poderes y otros documentos, con los cuales se solicitó en la caja nacional de Amortizacion la conversion en deuda negociable de las expresadas láminas, pues si se presentan se les oirá y administrará justicia en lo que la tuvieren, y de lo contrario se procederá en la causa á lo que haya lugar.

Table with 2 columns: 'Números de las láminas.' and 'Cantidades de id.' containing numerical data for various categories.

En virtud de providencia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á la viuda, hijos ó herederos de Antonio Rodrigo, vecino de Morós, en la provincia de Zaragoza, que falleció en las inmediaciones de Valdilecha en el mes de Julio del año último de resultas de la accion sostenida con una partida de la guardia civil por aquel y otros contrabandistas que conducian géneros de fraude, para que en el término preciso y perentorio de 20 días comparezcan á mostrarse parte y usar de su derecho en la causa formada en esta subdelegacion y escribanía mayor de Rentas, sita en piso principal de la casa titulada de los Consejos, por delito de contrabando y resistencia á la fuerza pública; bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo se sustanciará con los estrados del tribunal, parándoles el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á Manuel Albacete, vecino de Marañon, casado, arriero de oficio, reo prófugo de contrabando y resistencia á una partida de la guardia civil en las inmediaciones de Valdilecha el mes de Julio del año último, para que en el término preciso de 20 días comparezca en esta subdelegacion y escribanía mayor de Rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, á prestar declaracion y demas que corresponda en la causa formada contra el mismo; bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo se sustanciará en su rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

NUEVA suscripcion.—Panlexico. Habiéndose concluido una gran parte de los primeros cuadernos de los tres diccionarios publicados, se ha procedido á la reimpression, y al efecto se abre nueva suscripcion, la que será sumamente económica para que puedan adquirirla todas las clases de la sociedad. Se está repartiendo la entrega 5ª del diccionario de la fábula. Está abierta la suscripcion en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, al precio de 4 rs. entrega.

LA prensa médica.—Semanario de medicina, cirugía y farmacia. Se ha repartido el número 6º de este periódico. Se suscribe en Madrid en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 27, y en las provincias en los mismos puntos que al Tesoro. Los precios de suscripcion son los siguientes: Madrid 24 rs. por un año, 14 por medio y 8 por trimestre. Provincias 30 por un año, 18 por medio y 10 por trimestre. La mitad para los suscritores al Tesoro de las ciencias médicas y para los del archivo de la medicina española y extranjera.

AÑO cristiano y fastos del cristianismo.—Glorias, martirios, peregrinaciones, vida, virtudes y milagros de todos los santos, con las dominicas, epístolas y evangelios, segun el P. Croiset y demas expositores sagrados, por una sociedad religiosa. Constará la obra de los 12 tomos correspondientes á los 12 meses del año, y las dominicas á parte, adornados con preciosas láminas sobre acero. El público imparcial juzgó, tanto de las láminas como de la belleza de la edicion, á la vista del tomo primero, que está de manifiesto, y en el cual se hace mención de mas de 300 santos. Se suscribe á 5 rs. tomo encuadernado en rústica. El prospecto se halla de manifiesto. En pasta 9 rs. Se ha repartido el tomo tercero del mes de Marzo. Calle de la Gorguera, núm. 7.

HEINECIO.—Elementos de derecho romano, traducidos al castellano, é ilustrados con notas de sumo interes: un tomo en 4º á 21 rs. rústica y 25 en pasta.

Tablas de logaritmos para los números y los senos, compuestas por Mr. La Lande: edicion hermosa, cómoda y correcta, con sus explicaciones y aplicaciones puestas en castellano por D. R. M.: un tomo en 8º á 20 rs. rústica y 25 en pasta.

Manual de curiosidades artísticas y entretenimientos útiles, obra de sumo interes y amena distraccion para toda clase de personas y artistas, redactado con presencia de lo mas selecto y escogido publicado en el extranjero, por D. B. M.: dos tomos en 8º á 20 rs. rústica y 24 en pasta.

Se hallarán con el compendio de la historia de los árabes por Florian y otros en la librería de Rodriguez, calle de Carretas, en Madrid.

SEMANA Santa en castellano, por el R. P. M. Fr. Juan de Dios Pastor, del orden de predicadores. Dos tomos en 12º prolongado de excelente papel é impresion con ocho láminas finas. Para que nada faltase á este librito, de que tanto uso se hace hoy, su edicion es sobremasera esmerada, y tal que nada mas superior ha salido ni salir puede de las prensas de Aguado. Es-

tá dividido en dos tomos de un tamaño cómodo, en cada uno de los cuales se hallará al fin el ordinario de la misa.

Se vende en la librería de Rodriguez al precio de su impresion; es decir, á 16 rs. pastas y por 12 se dará en papel para los que quieran encuadernarlo con lujo.

COLECCION de trozos escogidos en prosa y verso de los mejores autores castellanos, hecha para el uso de la casa de educacion que estuvo establecida en la calle de San Mateo, y arreglada por D. Alberto Lista. Segunda edicion. Esta obra, que en la primera edicion estaba dividida en dos tomos, se ha reducido en la segunda á uno solo, sin que por esto haya desmerecido en nada á la primera que admitió el público con tanta bondad. Este libro elemental, que fue redactado para las clases de instruccion primaria para que los niños se familiarizasen desde su temprana edad con el lenguaje y estilo de nuestros clásicos, y que sirvió tambien de modelo para los que estudiaban humanidades, era demasiado costoso vendiéndose cada tomo á 18 rs., y consultando á la economía se han reducido los dos volúmenes á uno solo, suprimiendo aquellos trozos que, perteneciendo al mismo genero de los que se han conservado, en nada disminuirá la instruccion que se tuvo por objeto al compilarse. Con esta alteracion se ve que en nada disminuye la utilidad de la obra, y se ha conseguido facilitar su adquisicion. Se venderá desde hoy á 12 rs. en rústica y 15 en pasta en la librería de D. Victor Montero, frente la casa del Sr. Cordero.

ESCENAS matritenses, por el curioso parlante. Cuarta edicion, ilustrada con grabados intercalados en el texto y láminas á parte. Se ha repartido la entrega 17 de esta interesante obra. El precio de cada entrega con cubierta será en Madrid 2, y 2 1/2 rs. en las provincias. Sigue abierta la suscripcion en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27.

MUSICA.

Al almacen de música de Carrafa, calle del Príncipe, número 15, han llegado varios pianos de los mas superiores y magníficos, construidos en la acreditada fábrica de Collard y Collard, de Londres, entre los que se hallan cuadrilongos, picolos y de cola, de extension de 6, 6 1/2, 6 y 3/4 y 7 octavas: excusado es hacer un elogio de estos instrumentos, pues su verdadero mérito es bien conocido de los inteligentes y sus precios muy económicos, estando garantidos por su autor y el que los publica. Tambien se ha recibido música moderna de Italia, Alemania y Francia.

TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde. 1º Sinfonia. 2º El muy aplaudido drama en cuatro actos, titulado JORGE EL ARMADOR. 3º Atendida la extension del drama, terminará el espectáculo con popurrí de bailes nacionales.

A las ocho y media de la noche. 1º Sinfonia. 2º El acreditado drama en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Gil y Zárate, titulado GUZMAN EL BUENO, exornado con todo el aparato que su argumento requiere. 3º Intermedio de baile nacional. 4º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CIRCO. A las ocho de la noche. Funcion extraordinaria á beneficio del Sr. Tamberlik, tenor absoluto de la compañía lírica de este teatro. IRZA, ópera nueva en cuatro actos, música del maestro español Don Francisco Gomez de Laberran.

INSTITUTO. A las cuatro y media de la tarde. NO ERA A ELLA, comedia en un acto. Baile.

LA MADRE Y EL NIÑO SIGUEN BIEN, comedia en un acto. Baile.

AL PIE DE LA ESCALERA, comedia en un acto. A las ocho de la noche.

LOS DOS DOCTORES, comedia en dos actos. La muñeira.

PERCANCES DE LA VIDA, comedia en un acto. EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA. EN LA IMPRENTA NACIONAL.